



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 28 de julio del año 2020, se realizó la VI SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, la cual se llevó a cabo de manera electrónica, a través de Zoom https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YX-dcOoGbSFAMap-z64t5LQf_KtE0reImFXiw4JrcYY/edit?usp=sharing donde se reunieron las y los integrantes del Subcomité Especial para la Igualdad de Género, el **Lic. Juan Edgardo Briceño Hernández**, Director General del Boletín Oficial en representación del Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité; la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, Secretaria Técnica y Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; **Mtro. Juan Carlos Rico Díaz**, Secretario Técnico de COESPO; **Dr. Juan Manuel Tong** en representación del **C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**, Secretario de Salud Pública; **Lcda. Sandra Idolina Urbalejo Valenzuela**, Directora General de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del **Profesor José Víctor Guerrero González**, Secretario de Educación y Cultura; **Lcda. Ludivina Martínez Téllez** en representación de **Lic. Ricardo Martínez Terrazas**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; la **Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova**, Fiscal General de Justicia del Estado; **Lcda. Minerva Zatarain del Castillo**, Directora de Proyectos Especiales en representación del **Lic. Jorge Vidal Ahumada**, Secretario de Economía; **Lcda. Casandra López Manzano**, Directora Seguimiento Interinstitucional a Programas con Perspectiva de Género, en representación del **Lic. David Anaya Cooley**, Secretario de Seguridad Pública; **Lcda. Irma Benita Bernal Ruiz**, Directora de Planeación, en representación del **Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros**, Secretario de Desarrollo Social de Sonora; **Lcda. Gabriela Nenninger Arvizu**, Encargada de Atención Ciudadana en representación de la **Lcda. Elia Sahara Sallard Hernández**, Coordinadora Ejecutiva de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora; **C.P. Ana Claudia Rochín Padilla**, Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos, en representación del **Ing. José Antonio Cruz Casas**, Coordinador de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas; el **Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán**, Director General del Instituto Sonorense de Cultura; **Lcda. Diana Carolina Rivera Ramírez**, Directora de Análisis en Contenidos en representación de la **Lcda. Ivonne Patricia Andrade Zepeda**, Coordinadora Ejecutiva de Comunicación Gubernamental; **Lcda. Susana Isabel Flores Meza**, Subdirectora de Atención a NNA en Movilidad, en Representación la **Mtra. Karina Teresita Zarate Félix**, Directora General de DIF Sonora, **Jorge Soto Rodríguez**, Coordinador Técnico de Rectoría, en representación de **Dr. Pedro Ortega Romero** Rector de la Universidad Estatal de Sonora; **Lic. Francisco Rogel**, Director de Estudios y Proyectos en Representación de **Mtro Daniel García Escalante** Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; **Mtra. Carmen Cecilia Navarro Gautrín**, Coordinadora de Seguimientos del Programa Institucional de Perspectiva de Género de la Universidad de Sonora, así como personas invitadas, la **Lcda. Natalia Rivera Grijalva**, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, y **Dra. María Lourdes Ramos Loyo**, Coordinadora Ejecutiva de la Oficina del Ejecutivo Estatal, con el objeto de llevar a cabo la VI Sesión ordinaria del Subcomité de Planeación para la Igualdad de Género.



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

Desarrollo de la Sesión

Siendo las 11:00 horas da inicio la sesión La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, como Secretaria técnica del Subcomité dando la bienvenida y agradeciendo a las y los presentes que nos acompañen el día de hoy a la VI Sesión ordinaria del Subcomité de Planeación para la Igualdad de Género.

Seguidamente procede a verificar el Quórum Legal de la sesión, con la asistencia de 18 personas, de **24** integrantes del Subcomité.

SE VERIFICA QUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA SESIÓN

Seguidamente La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** da lectura al **orden del día**

- 1.- Saludo y bienvenida a cargo de la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Secretaria Técnica del Subcomité.**
 1. *Verificación del Quórum*
 2. *Lectura y Aprobación el Orden del Día*
 3. Bienvenida a cargo del **Lic. Juan Edgardo Briceño Hernández**, en Representación Del **Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité.**
 4. Presentación de la evaluación y análisis del presupuesto con Perspectiva de Género 2019, y Presentación del Presupuesto con Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020 por la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**. Coordinadora de la institucionalización de la perspectiva de género, del ISM.
 5. Situación de fondos federales, por la **Lcda. Lucía Margarita Lomelín López**. Directora de Programas Sociales del ISM.
 6. Presentación de acciones ISM durante la contingencia del COVID 19, por la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, Coordinadora Ejecutiva del ISM.
 7. Presentación del EJE Emergente "Periodo Especial de Ajuste 2020-2021" integrado recientemente al Plan Estatal de Desarrollo, por la **Dra. María Lourdes Ramos Loyo**, Coordinadora Ejecutiva de la Oficina del Ejecutivo.
 8. Asuntos Generales;
- Participación abierta para presentar sus inquietudes por parte de las y los integrantes del Subcomité.
- 10.- Clausura.

Pide a las y los presentes levantar la mano para su aprobación, siendo **18** personas de **24** integrantes del Subcomité.

QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

Una vez aprobado el orden del día, la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** pide al **Lic. Juan Edgardo Briceño Hernández**, representante del Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella, nos brinde un mensaje.

El **Lic. Juan Edgardo Briceño Hernández**, da su mensaje: Buenas tardes a todas y todos asistentes a esta VI sesión del subcomité especial de igualdad de género del COPLADES, con gusto estoy en representación del Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella Secretario de Gobierno y coordinador de este subcomité, saludo a todas y todos aquí presentes, sumando todos los esfuerzos a través de la transversalidad institucional para fortalecer los trabajos de manera colegiada a favor de los derechos de las mujeres sonorenses, garantizando una vida libre de violencia y apoyando con políticas públicas el empoderamiento y desarrollo de todas ellas, como lo ha trabajado nuestra gobernadora Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano.

Cedo la voz a la Lic. Blanca Luz Saldaña López, quien es la secretaria técnica de este importante subcomité para continuar los trabajos que aquí nos reúnen.

Para continuar con el orden del día, toma la palabra la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** para pedir a la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**, Coordinadora de la institucionalización de la perspectiva de género del ISM, dé a conocer la evaluación y análisis del presupuesto con Perspectiva de Género 2019, y Presentación del Presupuesto con Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020.

La **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**, inicia explicando que los presupuestos públicos constituyen la herramienta de política pública más eficaz para transformar la realidad.

Para los años **2018, 2019 y 2020**, el Decreto de Presupuesto de Egresos del estado de Sonora ha incluido el **Anexo** de Programas que contribuyen a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, mediante el cual la Gobernadora **Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano**, comprometida con impulsar y fortalecer políticas públicas de igualdad a favor de las mujeres, ha hecho evidente el compromiso de la presente administración para la resolución de los problemas de género en nuestra entidad.

Al **Instituto Sonorense de las Mujeres** le corresponde examinar y verificar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública, en materia de programas de equidad de género, que estas cumplan los programas y las metas que se hayan propuesto, emitiendo en caso de ser necesario, una recomendación para que la Secretaria de Hacienda aplique las medidas conducentes para aquellas dependencias y entidades omisas.



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

Los **ejecutores de gasto** deberán atender los requerimientos de información para el seguimiento, evaluación, monitoreo y fiscalización de las acciones con perspectiva de género.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO ESTIMADO 2020	TOTAL
Instituto Sonorense de las Mujeres	\$82,208,755.28	\$77,524,000.00	\$80,798,531.20	\$240,531,286.48
Secretaría de la Contraloría General		\$1,054,591.00	\$647,123.00	\$1,701,714.00
Secretaría de Desarrollo Social	\$1,689,665.00			
Secretaría de Educación y Cultura	\$47,211,273.00	\$130,724,800	\$127,972,782.00	\$305,908,855.00
Servicios de Salud de Sonora	\$27,080,573.76	\$107,697,429.00	\$91,815,001.01	\$226,593,003.77
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF	\$227,288,807.54	\$76,836,684.00	\$208,121,081.16	\$512,246,572.70
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)	\$237,880,000.00	\$525,357,117.00	\$569,252,569.74	\$1,332,489,686.74
Secretaría del Trabajo	\$4,680,000.00	\$111,500,000.00	\$92,620,000.00	\$208,800,000.00
Secretaría de Economía	\$5,294,823.00	\$5,199,915.00	\$5,199,915.00	\$15,694,653.00
Secretaría de Seguridad Pública	\$3,065,500.00	\$4,495,563.00	\$5,049,513.00	\$12,610,576.00
Fiscalía General de Justicia	\$31,382,695.85	\$172,004,221.00	\$172,004,220.77	\$375,391,137.62
			\$16,335,623.94	\$16,335,623.94
TOTAL	\$667,782,094.43	\$1,212,394,319.00	\$1,369,816,360.82	\$3,249,992,774.25

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

Así mismo presenta una gráfica donde se muestra el presupuesto con perspectiva de género ejecutado por cada año, así como los resultados obtenidos por dependencia, y los programas que fueron beneficiados con este presupuesto.

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

ANEXO	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	PROGRAMAS O SUB PROGRAMAS	TOTAL PPG	% DEL PRESUPUESTO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL
2017 (Ejecutado 2018)	10	33	\$ 667,782,094.43	1.15
2018 (Ejecutado 2019)	10	53	\$ 1,212,394,319.43	1.95
2019 (A Ejecutarse 2020)	11	72	\$ 1,369,816,360.82	2.14

RESULTADOS POR DEPENDENCIA O INSTANCIA

E305F06 Impulso al turismo y promoción artesanal	Cursos de Capacitación-Programa de Cultura Turística.	\$30,000.00		
	Cursos de Capacitación-Manejo Higiénico de los Alimentos.	\$30,000.00		
	Curso para Camaristas	\$40,000.00		
	Curso para el fortalecimiento de MIPYMES Turísticas	\$54,650.00		
	Cursos de Capacitación-Prestación de Servicios de Hotelería.	\$30,000.00		
	Cursos de Capacitación-Capital Humano.	\$50,000.00		
E410F22 Fomento a la investigación científica y desarrollo tecnológico	Programa "Mujer Productiva"	\$3,000,000.00	\$3,500,000.00	100%
Programa de Impulso a la Actividad Científica, Tecnológica y de Innovación.	Evento para fortalecer la inclusión de las niñas, jóvenes y mujeres en el quehacer científico y tecnológico	\$402,207.00		
Programa de Impulso a la Actividad Científica,	Taller para fortalecer la inclusión de las niñas, jóvenes y mujeres en el quehacer científico y tecnológico	\$402,206.00		

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including the number 0005]



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

Tecnológica y de Innovación.				
------------------------------	--	--	--	--

Seguidamente da una explicación sobre los las recomendaciones al presupuesto con Perspectiva de género Anexo "M"

PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD. En caso de haber modificaciones al gasto programático, y/o incorporar o eliminar acciones no contenidas en el Anexo "M", se deberá redactar un informe complementario en el que se describan y justifique las causas por la cual hubo una modificación a la comprometida en la publicación del Decreto.

PRESUPUESTO MODIFICADO. En caso de haber modificaciones en el presupuesto estimado, informar la cantidad del total del presupuesto modificado.

RESULTADOS. Los resultados deben resumir el impacto que se logró con la ejecución programa, y si se lograron los objetivos de este. Describir las acciones implementadas, las características de la población de impacto desagregada por sexo. Es recomendable identificar en el informe rango de edad, si cuentan con alguna discapacidad o si perteneces a población étnica.

INDICADOR DE GÉNERO. Los indicadores constituyen las herramientas mediante las cuales se medirá el avance en el logro de los objetivos del programa o acción. Es importante describir cuáles de los indicadores basados en resultados, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento y evaluación, bajo el enfoque de género se cumplieron, y cuáles no se cumplieron (Porcentajes o avances en el logro de las metas, cobertura de bienes o servicios, etc.)

EVIDENCIAS. Incluir si se utilizaron medios de verificación para dar seguimiento o auditoría del programa (la evidencia puede ser en cualquier formato office: Word, power point, excell o el que usted y su personal considere necesario).

Finalmente presenta una Tabla "Presupuesto con Perspectiva de género por dependencia 2020", con el cual podrán las dependencias y entidades hacer un ejercicio con el fin de preparar sus informes para 2020 recomendando a los ejecutores de gasto que deberán atender los requerimientos de información para el seguimiento, evaluación, monitoreo y fiscalización de las acciones con perspectiva de género, de acuerdo con el Art. 92. Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, da las gracias a la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra** por su valiosa participación y continuando con el siguiente punto, pide a la **Lcda. Lucía Margarita Lomelín López**. Directora de Programas Sociales, participar con el tema: La Situación de fondos federales.



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, primeramente informa que el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) depende del **Instituto Nacional de Desarrollo Social** de la **Secretaría de Bienestar**, que tienen este programa para contribuir a las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establecidas en el Manual de Programación y Presupuesto 2019, este Programa se encuentra alineado a la Directriz 2 "Bienestar social e igualdad", que tiene como finalidad favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar y revertir la situación de desigualdad social en México. Y su objetivo es contribuir al bienestar social e igualdad mediante el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada en las unidades apoyadas por el PAIMEF.

Con un Monto aprobado de: \$7` 222,057, con lo cual se atenderán los siguientes rubros.

- 4 Ferias de servicios para jornaleras agrícolas en Caborca, Guaymas Hermosillo y San Miguel de Horcasitas.
- 4 ferias de Servicios para impulsar la prevención de la violencia y promover el empoderamiento de las mujeres indígenas de las etnias Seri, Guarijío y Pima de los municipios de Álamos (Los Estrados), Hermosillo (Punta Chueca), Pitiquito (El Desemboque) y Yécora.
- En el caso del programa **Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**, estaremos trabajando en los siguientes municipios donde se llevarán a cabo **585 talleres** en los municipios de: Aconchi, Agua Prieta, Álamos, Arizpe, Bacadéhuachi, Bacoachi, Bácum, Banámichi, Baviácora, Bacerac, Benito Juárez, Cajeme, Cananea, Carbó, Cumpas , Empalme, Etchojoa, Fronteras, General Plutarco Elías Calles, Guaymas, Granados, Huásabas, Hermosillo, Huachineras, Huatabampo, Mazatán, Moctezuma, Naco, Nácori Chico, Nacozari de García, Navojoa, Nogales, Sahuaripa, San Ignacio Río Muerto, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, San Miguel de Horcasitas, San Javier, Suaqui Grande, Villa Hidalgo, Villa Pesqueira y Yécora.
- También se trabajará con la Prevención de Trata de personas, en 10 municipios con 45 sesiones de cine debate en los municipios de Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Cananea, General Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Naco, Nogales, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado,
- Capacitación para la de la Violencia sexual, embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual en los municipios de Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado.



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

- Prevención de la violencia de género, con 30 talleres dirigidos a Estudiantes normalistas de los Municipios de Hermosillo y Navojoa.
- Se impartirán 90 pláticas de Violencia en el Noviazgo en los municipios de Caborca, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.
- 80 talleres de Nuevas Masculinidades en los municipios de Caborca, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.
- Se contratan servicios profesionales para:
 - Personal de psicología en el Despacho del ISM en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia del Estado de Sonora (C5i).
 - Servicios itinerantes de orientación y asesoría legal sobre las violencias contra las mujeres, en colaboración con Instituciones del Sector Salud, en los municipios de Hermosillo y Cajeme.
 - Servicios especializados a mujeres en situación de violencia en colaboración con la Casa de la Mujer Indígena La Paloma-Camilpa, A.C., en San Ignacio Cohuirimpo en el municipio de Navojoa.
- Se atenderá a través de la Unidad Móvil Costa, Sierra y Rio Sonora en 18 Municipios y localidades de Agua Prieta, Arizpe, Bacoachi, Banámichi, Baviácora, Cananea, Carbó, Fronteras, Hermosillo, Pitiquito (Puerto Libertad, El Choyudo, Est Zamora, Mesa del Seri, Punta Chueca.) Mazatán, Nacozari, San Javier, San Miguel de Horcasitas (Estación Pesqueira), San Pedro de la Cueva, Suaqui Grande, Villa Pesqueira, y Yécora (El Kipor y Maycoba).

Y a través de la Unidad Móvil "Manqué" serán 9 municipios al sur de Sonora. Álamos, Bácum, Benito Juárez, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego y San Ignacio Río Muerto.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, del INMUJERES: Monto aprobado: \$6, 811,834.00

Con el objetivo de Fortalecer las capacidades de las mujeres mediante acciones que impulsen la profesionalización de personas cuidadoras, a través de talleres en temas del cuidado de niñas y niños, personas adultas mayores con énfasis en los Derechos Humanos, así como desarrollar el diseño y ejecución de proyectos que contribuyan a la igualdad de género y el bienestar comunitario.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

Acciones:

- Se atenderán los Municipios de: Guaymas, Nogales, Navojoa, San Luis Río Colorado, General Plutarco Elías Calles, Álamos, Puerto Peñasco y Cananea.
- Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas cuidadoras
- Atención a mujeres migrantes, sus hijas e hijos.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.
- Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF
- Promover la modificación del marco normativo y/o programático en materia de igualdad
- Fortalecer las capacidades y habilidades de gestión de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres
- Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género
- Capacitar a mujeres en liderazgo político para promover una transformación cultural que favorezca su incorporación paritaria en la toma de decisiones.
- Realizar talleres sobre prevención de trata de personas a mujeres en 8 municipios del estado de Sonora.
- Otra Acción son los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en los municipios de Agua Prieta, Santa Ana, Empalme, Caborca, Ures, Pueblo Yaqui, Huatbampo, Magdalena, Etchojoa y Moctezuma.

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, del INMUJERES
Monto: \$2, 369,354.40.

Con el objetivo de Desarrollar estrategias y fortalecer capacidades de las madres, padres, docentes y tutores, así como personal del GEPEA, mediante acciones que impulsen la prevención del embarazo adolescente con énfasis en la perspectiva de género, Derechos humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, con el fin de generar espacios de participación de niñas, niños y adolescentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom]

**ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO**

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

- Se realizarán 2 Foros sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.

Metas 1.- Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

- Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo.
- Elaborar un plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo del GEPEA.
- Elaborar o fortalecer el plan de trabajo del GEPEA.

Meta 2.- Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

- Se implementarán en 2 Escuelas de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.
- Se conformarán dos redes de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.

Meta 3.- Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

- Realizar 5 talleres de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.
- Realizar Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten initials 'mu' and 'st' in blue ink at the bottom left]

[Handwritten initials 'd', 'g', 'l', 's' in blue ink at the bottom center]

[Handwritten initials 'ps' and '0010' in blue ink at the bottom right]

ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 28 de julio de 2020

- Realizar 4 sesiones de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.

META 4. Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).

- Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios.
- Realizar 4 talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.
- Realizar 4 talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, da las gracias a la Lic. **Lucía Margarita Lomelín López**, para continuar a desarrollar el punto 8 correspondiente a las acciones ISM durante la contingencia del COVID 19, a su cargo.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** quien presenta un **Informe del ISM de actividades durante la contingencia del COVID 19.**

Inicia con la explicación del fundamento del COPLADES:

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora con base en el artículo 8 de la Ley de Planeación para el Estado de Sonora, inciso f, le corresponde al COPLADES: coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación, control y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, tomando en cuenta las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y federal, de los gobiernos municipales, así como los planteamientos y propuestas de los grupos sociales, buscando su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, así como en la formulación de los programas operativos anuales del Plan Estatal de Desarrollo y con base en las necesidades y acuerdos de la Asamblea Plenaria, a la fecha se han instalado los siguientes Subcomités:

- Subcomité Sectorial de Infraestructura y Desarrollo Sustentable;
- Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico;